

Guía Académica
2011/12



Facultad de CIENCIAS DE LA SALUD



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

Universidad de la Conferencia Episcopal Española

Facultad de Ciencias de la Salud UPSA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

c/ Compañía, 5. 37002 Salamanca
Tfno. 923 277 139
enfermeria@upsa.es

SERVICIO DE ATENCIÓN AL ALUMNO

c/ Compañía, 5. 37002 Salamanca
Tfno. 923 277 111
info.alumno@upsa.es

www.upsa.es

EDICIÓN > Vicerrectorado de Ordenación Académica
Decanato Facultad de Ciencias de la Salud

DISEÑO Y MAQUETACIÓN > Gabinete de Comunicación

Depósito legal > S. 1.135-2011

Impresión > Kadmos
Salamanca, 2011

S u m a r i o

1.	PRESENTACIÓN	07
2.	OFERTA ACADÉMICA	
2.1.	Titulaciones	09
2.2.	Grado en Enfermería	00
2.3.	Ventajas educativas y profesionales	06
2.4..	Estatuto del alumnado de la UPSA	
	2.4.1. Derechos del alumno	17
	2.4.2. Deberes del alumno	17
	2.4.3. Pérdida de la condición de alumno	18
2.5.	Régimen de evaluación en la UPSA	
	2.5.1. Normas generales	19
	2.5.2. Convocatorias de examen	20
	2.5.3. Notificación de calificaciones y revisión de examen	21
	2.5.4. Reglamento de reclamación de exámenes	21
	2.5.5. Permanencia en la UPSA	22
3.	ESTRUCTURA DE LA FACULTAD	
3.1.	Autoridades de la Facultad de CC. de la Salud	25
3.2.	Profesorado	25
3.3.	Personal de Administración y Servicios	25
4.	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS	
4.1.	Grado en Enfermería	27
5.	NORMATIVAS	
5.1.	Reglamento genérico del Trabajo de Fin de Grado (TFG) en la UPSA	46
5.2.	Reglamento específico del TFG en Enfermería	47
5.3.	Normativa de prácticas externas	51

1 . P r e s e n t a c i ó n

Para mi es un honor presentar nuestra Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Pontificia de Salamanca, que tiene sus antecedentes en la Escuela de Enfermeras fundada en 1943 por “Salus Infirmorum”. A esta primera entidad le seguiría desde 1953 una segunda etapa de Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios que se transformó en Escuela Universitaria de Diplomados en Enfermería en 1980. Fue integrada entonces en la Universidad Pontificia de Salamanca, a través de la Conferencia Episcopal, y obtuvo reconocimiento oficial a efectos civiles en 1982.

Desde esa fecha ha sabido adaptarse a las distintas modificaciones dictadas tanto por la Administración, especialmente sobre planes de estudios, como por la demanda de una sociedad cambiante que precisa de profesionales competentes en ámbitos cada vez más amplios y diversos. En su última etapa, desde mayo de 2004, dejó de ser Centro integrado de la Universidad Pontificia de Salamanca, convirtiéndose en Centro propio de esta Universidad, y ya a partir del Curso 2010/11 ha iniciado la implantación simultánea de todos los cursos del nuevo Grado en Enfermería.

Tras esta larga historia son muchos los profesionales de enfermería que se han formado desde una visión científico-técnica y humano-cristiana, siendo reconocida nacional e internacionalmente en las distintas áreas donde desarrollan el ejercicio profesional de la enfermería.

Al finalizar los estudios, el actual Graduado, además de haber vivido una experiencia personal enriquecedora junto a compañeros, profesores, enfermos y profesionales de la salud, está plenamente preparado para el ejercicio de su profesión, y es consciente de su responsabilidad dentro de la sociedad.

Esta guía académica contiene la información básica y precisa sobre los estudios de Enfermería conducente a la obtención del título, las normas que los rigen y nuestro compromiso de ofrecer una formación académica y práctica de calidad y prestigio.

M^a Paz Quevedo Aguado
Decana

2 . O f e r t a a c a d é m i c a

2.1. Grado en Enfermería

Resumen de materias y créditos

Créditos de Formación Básica:	60,0 ECTS
Créditos de Asignaturas Obligatorias:	84,0 ECTS
Créditos de Asignaturas Optativas:	6,0 ECTS
Créditos de Prácticas Obligatorias:	78,0 ECTS
Créditos de Trabajo de Fin de Grado:	12,0 ECTS

Plan de estudios (BOE 29/11/2010)

Curso 1º				
Código	Materia	Carácter	Créd.	Sem.
101111001	ANATOMÍA HUMANA	Básica	6	1º
101111002	BIOQUÍMICA	Básica	6	1º
101111003	FISIOLOGÍA I	Básica	6	2º
101111004	PSICOLOGÍA	Básica	6	2º
101113001	ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS EN INFORMAC.	Básica	6	1º
101113002	ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS	Básica	6	2º
101120001	HISTORIA Y FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	Obligatoria	9	Anual
101122001	HECHO RELIGIOSO Y FE CRISTIANA	Identitaria	6	1º
101140001	PRACTICUM I	Obligatoria	9	Anual

Curso 2º				
Código	Materia	Carácter	Créd.	Sem.
101111005	FISIOLOGÍA II	Básica	6	1º
101111006	TÉCNICAS COMUNICACIÓN ATENCIÓN PSICOSOCIAL	Básica	6	1º
101113003	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	Básica	6	2º
101113004	FARMACOLOGÍA	Básica	6	2º
101120002	ALTERACIONES DE LA SALUD I	Obligatoria	6	1º
101120003	CUIDADOS DE ENFERMERÍA I	Obligatoria	3	1º
101120004	ENFERMERÍA COMUNITARIA I	Obligatoria	6	2º
101122002	VISIÓN CRISTIANA HOMBRE Y SOCIEDAD	Identitaria	6	2º
101140002	PRACTICUM II	Obligatoria	15	Anual

Curso 3º				
Código	Materia	Carácter	Créd.	Sem.
101120005	ALTERACIONES DE LA SALUD II	Obligatoria	6	1º
101120006	DESARROLLO PATOLÓGICO EN INFANCIA Y A.	Obligatoria	3	2º
101120007	ENFERMERÍA COMUNITARIA II: ATENCIÓN PRIMARIA	Obligatoria	3	1º
101120008	ENFERMERÍA GERIÁTRICA	Obligatoria	3	1º
101120009	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	Obligatoria	3	2º
101120010	CUIDADOS DE ENFERMERÍA II	Obligatoria	6	2º
101120011	CUIDADOS EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA	Obligatoria	3	2º
101120012	CUIDADOS OBSTÉTRICOS Y GINECOLÓGICOS	Obligatoria	3	2º
101120013	ENF. COMUNITARIA II: SALUD INTERNACIONAL	Obligatoria	3	1º
101120014	METODOLOGÍA INVESTIG. EN CC. DE LA SALUD	Obligatoria	3	1º
101140004	PRACTICUM III	Obligatoria	24	Anual

Curso 4º

Código	Materia	Carácter	Créd.	Sem.
101120017	M. INVEST. CC. SALUD: EVALUACIÓN PROGRAMAS	Obligatoria	3	1º
101120016	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL	Obligatoria	3	1º
101120018	LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL	Obligatoria	3	2º
101120015	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA	Obligatoria	3	2º
101140006	PRACTICUM IV	Prácticas	30	Anual
101150001	TFG	TFG	12	Anual

Itinerarios de Optatividad (curso 4º)

GESTIÓN Y RECURSOS HUMANOS EN ENFERMERÍA

Código	Materia	Carácter	Créd.	Sem.
101130001	CONTROL EMOCIONAL Y AUTOESTIMA	Optativa	3	1º
101130002	HABILIDADES DIRECTIVAS Y LIDERAZGO	Optativa	3	1º
101130003	COMUNICACIÓN Y EMPATÍA	Optativa	3	1º

URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Código	Materia	Carácter	Créd.	Sem.
101130004	SITUACIONES DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	Optativa	3	1º
101130005	INTERVENCIONES MEDICAS EN CRISIS	Optativa	3	1º
101130006	INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS EN CRISIS	Optativa	3	1º

ENFERMERÍA DEL TRABAJO

Código	Materia	Carácter	Créd.	Sem.
101130007	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Optativa	3	1º
101130008	ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA EN EL TRABAJO	Optativa	3	1º
101130009	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN MEDIO LABORAL	Optativa	3	1º

SALUD MENTAL EN ENFERMERÍA

Código	Materia	Carácter	Créd.	Sem.
101130010	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL	Optativa	3	1º
101130011	INTERVENCIÓN EN PSIQUIATRÍA O SALUD MENTAL	Optativa	3	1º
101130012	INTERVENCIÓN EN CRISIS	Optativa	3	1º

TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS

Código	Materia	Carácter	Créd.	Sem.
101130013	TERAPIA MENTAL Y EMOCIONAL	Optativa	3	1º
101130014	TERAPIAS DE TACTO Y MOVIMIENTO	Optativa	3	1º
101130015	TERAPIAS MEDICINALES	Optativa	3	1º

2.2. Ventajas educativas y profesionales

1. Veteranía. Esta Facultad está avalada por una historia de siete décadas en la formación de enfermeras en el territorio nacional y con profesionales trabajando en instituciones internacionales.
2. Prácticas externas en todos los centros sanitarios de SACYL y otros centros públicos y privados que están ubicados en Salamanca y su provincia desde el primer curso académico (la Facultad dispone de aulas de simulación donde los alumnos aprenden las nociones básicas antes de comenzar sus prácticas externas, y se forman en 2.000 horas de prácticas clínicas-hospitalarias en los cuatro años que dura la carrera).
3. Formación teórico-práctica personalizada para cada alumno/a, con una ratio de un profesor cada diez alumnos, con seguimiento tutorial del profesorado y acceso a medios documentales (270.000 monografías, 2.500 títulos de revistas. Servicios: 800 puestos de lectura, acceso Wi-Fi, internet, hemeroteca digital, préstamo domiciliario, reprografía, salas de grupos, videoteca) y monitoras en tutorizando en cada centro sanitario (convenios con hospitales, residencias, Gerencia Regional de Salud, Diputación Provincial, Instituciones Penitenciarias, Mutuas Laborales...)
4. Formación humanística integral apoyada por materias interdisciplinares que abarcan Medicina, Psicología, Ética y Teología, entre otras.
5. Formación dirigida al compromiso social en el ejercicio profesional mediante talleres específicos para profundizar en aspectos tales como la dependencia, las situaciones de emergencias y catástrofes, estilos de vida cardiosaludables o educación en salud biopsicosocial, entre otros.
6. Salidas profesionales dirigidas hacia los servicios asistenciales en sus distintos niveles: atención primaria y especializada, tanto en el ámbito público como privado; organización y gestión de los servicios de administración de Enfermería, docencia e investigación, etc.

2.3. Estatuto del alumnado de la UPSA

Según los Estatutos de la UPSA (2004), existen dos clases de alumnos: Oficiales y Oyentes. Oficial es el alumno que cursa un plan de estudios reglado en cualquiera de las titulaciones que se imparten, al margen de la modalidad de matrícula y el régimen de dedicación. Oyente es el alumno que asiste a determinadas clases para obtener un certificado de asistencia (art. 70).

2.3.1. Derechos del alumno

El alumno Oficial de la UPSA tiene derecho a recibir una enseñanza competente y eficaz, incluida la oferta de disciplinas teológicas y celebraciones religiosas; asistir a clase y actos académicos; ser objetivamente evaluado y obtener la titulación en la que se halla matriculado en las condiciones establecidas; usar la Biblioteca y otras instalaciones e instrumentos de trabajo; participar en los órganos de Gobierno de la UPSA, a tenor de los Estatutos, eligiendo a sus representantes en ellos; poseer el carnet del alumno; constituir asociaciones para realizar actividades formativas, culturales y deportivas; reunirse para fines universitarios; formular reclamaciones de tipo universitario; dar juicio sobre la eficacia de la docencia universitaria al final de cada curso y especialmente al final de los estudios, para lo cual se establecerán los procedimientos adecuados; formular por escrito peticiones, quejas o recursos ante la autoridad académica que corresponda; gozar de los beneficios reconocidos con carácter general a los estudiantes universitarios en la legislación vigente y de los que pueda otorgar la Universidad como ayuda al estudio (art. 72).

El alumno Oyente de la UPSA tiene derecho a asistir a las clases de las asignaturas en las que se han inscrito; a ser oído en todo lo referente a su estudio; y a utilizar la Biblioteca y otros instrumentos de trabajo relacionados con la asignatura objeto de inscripción (art. 73).

2.3.2. Deberes del alumno

Son deberes del alumno: asistir a clase y estudiar de forma seria y responsable para alcanzar los niveles previstos en su Centro mediante las pruebas establecidas; mantener el orden académico y disciplinar de la UPSA y contribuir a la convivencia y respeto entre los miembros de la

comunidad académica; cuidar las instalaciones, medios materiales y servicios de la Universidad; asistir a las reuniones a las que reglamentariamente se le convoque y cumplir diligentemente las funciones de representación para las que fuera elegido; observar los Estatutos y Reglamentos de la UPSA, así como las demás normas emanadas de las autoridades competentes; conocer y respetar la Declaración de Identidad de la Universidad.

El incumplimiento leve de estos deberes puede dar lugar a la amonestación del Decano. El incumplimiento grave podrá ser sancionado por la Junta Permanente de Gobierno, quien, en su caso, podrá proponer su expulsión al Gran Canciller por faltas específicamente graves o por la reincidencia en la misma falta grave, previo el preceptivo expediente de la Comisión de Régimen Interno de la Universidad. A la vista del expediente, y oída la Junta Plenaria, decidirá el Gran Canciller (art. 74).

La escolaridad presencial es obligatoria en la UPSA. Faltar a más de un tercio de las clases y actos que cada curso se establecen en el calendario académico conlleva la pérdida del derecho a presentarse a las convocatorias de exámenes de ese curso y a la no obtención del certificado de asistencia (art. 83). La escolaridad sólo puede ser dispensada por el Rector por causas excepcionales, y a la vista de un detallado plan de tutorías aprobado por el Decano o responsable de la titulación.

2.3.3. Pérdida de la condición de alumno

La condición de alumno en la UPSA se pierde por alguna de las siguientes causas:

- a) Terminación de los estudios y obtención de los títulos cursados;
- b) Traslado de expediente a otro Centro a petición del alumno;
- c) Sanción derivada de un expediente académico disciplinario que implique su expulsión, una vez que la resolución sea firme;
- d) Imposibilidad de continuar los estudios por haber agotado el número límite de convocatorias en alguna asignatura, materia o módulo;
- e) Incumplimiento de los requisitos de permanencia en la UPSA;
- f) Incumplimiento de las obligaciones económicas contraídas.

2.4. Régimen de evaluación en la UPSA

2.4.1. Normas generales

La UPSA establecerá un periodo al final de cada semestre destinado a desarrollar actividades de evaluación de las asignaturas, materias o módulos impartidos hasta ese momento. La matrícula de una asignatura, materia o módulo da derecho a la evaluación final de los conocimientos y competencias adquiridas por el alumno. El Consejo de cada Facultad debe conocer y aprobar el procedimiento de examen que se adopte en cada asignatura, materia o módulo, el cual se advertirá claramente en la Guía Académica y/o plataforma electrónica que sirva de soporte a la docencia.

Según los Estatutos de la UPSA (art. 84), los exámenes finales son evaluados por un Tribunal de, al menos, dos profesores nombrados por el Decano de la Facultad. Uno de ellos ha de ser el responsable de la asignatura. Para que un alumno pueda ser evaluado y calificado debe estar matriculado en la asignatura, materia o módulo objeto de examen. La evaluación se traducirá en una calificación final que quedará reflejada en su expediente atendiendo a los siguientes valores:

- a) El rendimiento académico del alumno en cada asignatura, materia o módulo de su plan de estudios se traducirá en un valor numérico (escala 0 a 10, con expresión de un decimal) al que añadirá su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB) [la calificación de alumnos matriculados en antiguos planes de estudio se traducirá en un número entero, sin decimal].
- b) La mención de Matrícula de Honor podrá otorgarse al alumno que obtenga una calificación de 10; cabe la concesión de una por cada 50 alumnos —o fracción— matriculados en una asignatura, materia o módulo (esta limitación no se aplicará a trabajos de fin de Grado o Máster). Para calcular el número máximo de Matrículas de Honor de una asignatura se redondeará al entero inmediatamente superior. Esta distinción da derecho a la exención del pago de un número de créditos equivalente (o de una asignatura si se obtiene en los antiguos planes de estudio) en la matrícula del curso siguiente.

- c) La media del expediente académico del alumno será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados, cada uno de ellos, por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por los créditos totales obtenidos por el estudiante.
- d) En la valoración del rendimiento del alumno se tendrá en cuenta su historial académico de conjunto durante todo el curso, incorporando así el resultado de la evaluación continua.
- e) Las asignaturas convalidadas, reconocidas o transferidas conservarán la calificación de la asignatura de origen.

2.4.2. Convocatorias de examen

Todos los exámenes finales tendrán lugar en las fechas establecidas cada curso en el calendario académico aprobado por la Junta Permanente de la UPSA (art. 85.5). Los Consejos de Facultad pueden autorizar exámenes eliminatorios de materia a lo largo del curso (art. 84.4). En las titulaciones de Grado, el alumno dispondrá de seis convocatorias para cada asignatura, materia o módulo —sumando las matrículas ordinarias y extraordinarias—.

Si un alumno no superase una asignatura después de seis evaluaciones, deberá abandonar el plan de estudios en que se halle matriculado. Por causas excepcionales, el Rector podrá autorizar una séptima convocatoria de gracia.

En los planes de estudio de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías Técnicas, el alumno dispondrá de seis convocatorias para cada asignatura —una ordinaria y cinco extraordinarias—. Por causas excepcionales, el Rector podrá autorizar una séptima convocatoria de gracia. El calendario de extinción de los antiguos planes de estudio puede limitar el número de convocatorias de las asignaturas.

No presentarse a una convocatoria oficial de exámenes equivale a su anulación, salvo en la primera convocatoria ordinaria de cualquier asignatura. Las convocatorias anuladas no se conservan en el expediente cuando el alumno ha completado su plan de estudios, pero su anulación no da derecho a la devolución de las tasas abonadas.

2.4.3. Notificación de calificaciones y revisión de exámenes

El alumno conocerá las calificaciones de su evaluación en cada asignatura, materia o módulo a través de la Intranet de la UPSA, del envío de mensajes a su móvil o correo electrónico (si previamente lo solicita en el Servicio de Atención al Alumno) o de los Puntos de Información Universitaria emplazados en la UPSA, de los que podrá, si lo desea, extraer una copia impresa mediante su carnet de alumno. No obstante, las actas convenientemente cumplimentadas y firmadas constituyen el único documento que otorga fe y valor oficial a una calificación (art. 89).

La notificación de las notas se producirá, salvo incidencias, en un plazo no superior a 24 h. desde la entrega de actas. En ellas se indicará, además de la calificación, el día y hora para la revisión del examen, que tendrá lugar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación. Superada esa fecha, el profesor no tiene la obligación de atender a una revisión solicitada a título particular por el alumno.

Las actas de exámenes no podrán ser modificadas después de 90 días de haber sido entregadas en la Secretaría General de la UPSA, y hasta entonces sólo cabe corregir errores de transcripción. Ése es también el plazo máximo de conservación de exámenes al que está obligado un profesor. Superado ese límite, sólo el Rector tiene potestad para, con causa justificada, permitir una corrección en el acta.

2.4.4. Reglamento de reclamación de exámenes

La Junta Plenaria de Gobierno de la UPSA —en sesiones celebradas los días 3 y 11 de marzo de 1992— aprobó el siguiente Reglamento de reclamación de exámenes:

1. El tribunal examinador devolverá las actas de exámenes a la Secretaría General en el plazo máximo de 15 días continuos a partir de la celebración del examen.
2. A petición de los alumnos que lo soliciten en el plazo de cinco días continuos después de haberse hecho públicas las notas, el tribunal podrá revisar el examen y la calificación obtenida.

3. Si el alumno no está conforme con la revisión del examen puede recurrir al Decano en el plazo de cinco días continuos después de serle comunicado el resultado de la revisión. El Decano deberá responder al recurso en el plazo de cinco días continuos.
4. Las causas que pueden alegarse en el recurso de revisión ante el Decano o Director son sólo formales y procedimentales, a saber:
 - a) Inadecuación notoria de la prueba con relación a los contenidos de la materia.
 - b) Incumplimiento de forma en la realización de las pruebas o en el procedimiento de su revisión.
 - c) No haber tenido en cuenta el historial académico de conjunto de todo el curso, ni los resultados de la evaluación continuada.
 - d) No haber tenido en cuenta en la calificación de grado todas las calificaciones obtenidas, con su baremo correspondiente.
5. Contra la resolución del Decano se puede recurrir ulteriormente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 87 de los Estatutos (recursos de queja). Toda alegación estará acompañada de la documentación probatoria o la exigida por el órgano decisorio correspondiente.

2.4.5. Permanencia en la UPSA

No podrán continuar cursando su titulación los alumnos de nuevo ingreso que no aprueben ningún crédito al término del curso académico en el que acceden a la Universidad Pontificia de Salamanca.

3 . E s t r u c t u r a d e l a F a c u l t a d

3.1. Autoridades Facultad de CC. de la Salud

DECANA COMISARIOA
VICEDECANA COMISARIA

Dra. D^a Paz Quevedo Aguado
Dra. D^a María H. Benavente Cuesta

3.2. Profesorado

NOMBRE	CATEGORÍA	MAIL
D ^a ARIAS GARCIA, ELISA	Contratada	eariasga@upsa.es
Dra. BENAVENTE CUESTA, María H.	E. de Cátedra	mhbenaventecu@upsa.es
D ^a BORREGO BLANCO, Blanca	Asociado	blanca_borrego@ono.com
D ^a BUENO BELMONTE, Ángela	Asociado	abuonobe@upsa.es
D ^a CORONA VELASCO, Carmen	Asociado	ccoronave@upsa.es
D ^a DIAZ DE ENTRESOTOS CORTÉS, M ^a Ángeles	Asociado	mariaentresotos@ya.com
D. FERNÁNDEZ DEL CAMPO, Lucas	Asociado	lfernandezca@upsa.es
D ^a FLORES GARCÍA, M ^a Ángeles	Contratado	mafloresga@upsa.es
Dr. GALINDO GARCÍA, Ángel	Catedrático	agalindoga@upsa.es
D. GARCIA SÁNCHEZ, Miguel Ángel	Asociado	magarciasa@upsa.es
D. IGLESIAS SANTOS, Manuel	Asociado	miglesiassa@upsa.es
Dr. LÓPEZ-BERGES NUÑO, Carlos	Asociado	calobe7@gmail.com
D ^a LORENZO DOMÍNGUEZ, Filomena	C. Licenciado	floreznodo@upsa.es
D ^a MANZANO GARCIA, Marta	Asociado	mmanzanoga01@upsa.es
Dra. MANZANO RECIO, Francisca	Asociado	fmanzanore@upsa.es
Dr. MATEOS SANCHEZ, Antonio	Asociado	tonibarcosalamanca@hotmail.com
Dra. MONTEJO MAILLO, Beatriz	Asociado	beamonagain@hotmail.com
Dra. MORO EGIDO, M ^a Josefa	Asociado	pmoroe@hotmail.com
Dra. PALACIOS VICARIO, Beatriz	Ayudante	bpalaciosvi@upsa.es
D ^a PEDRERO LÓPEZ, Rosa	Asociado	rpedrero4@hotmail.com
Dra. SANCHEZ BARBERO, Rosa	Contratada	rsanchezba@upsa.es
Dr. SÁNCHEZ PRADA, Andrés	Adjunto	asanchezpr@upsa.es
Dra. SERDIO SÁNCHEZ, Carmen	Adjunto	cserdiosa@upsa.es
Dra. SILVA BENITO, Isabel	Asociado	isilva@usal.es

3.3. Personal de Administración y Servicios

NOMBRE	CATEGORÍA	MAIL
D ^a Yuste Palomo, Carmen	Administrativo	cyustepa@upsa.es

4 . P r o g r a m a s d e l a s a s i g n a t u r a s

ANATOMÍA HUMANA

Titulación	1º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Formación básica. Primer semestre.
Profesor/a	Dra. Dª Beatriz Montejo Maillo (bmontejoma@upsa.es)
Objetivos	Asimilar la relevancia de conocer la estructura morfo-funcional normal del organismo para posteriormente comprender la patología derivada de sus alteraciones. Entender la asignatura como básica para adquirir habilidades en la evaluación inicial de los pacientes en la práctica clínica
Metodología docente	Metodología teórico-práctica, adaptando la asignatura a las necesidades específicas del profesional de la enfermería. Iconografía en cada tema para facilitar el estudio y memorización de contenidos. Participación diaria del alumno en la dinámica de la clase. Recomendación de bibliografía de consulta
Evaluación	Evaluación continua, considerando el interés, participación y conocimientos que el alumno demuestre diariamente en cada clase. Los alumnos se dividirán en tantos grupos como temas para realizar un trabajo voluntario pero que puntuará en la nota final. Examen al final de la asignatura tipo test más dos preguntas a desarrollar
Temario	1. Concepto de Anatomía. 2. Fases del desarrollo del ser humano. 3. Sistema musculoesquelético. Articulaciones. 4. Aparato cardiovascular. 5. Sistema linfático y órganos linfoides. 6. Aparato respiratorio. 7. Aparato digestivo. 8. Aparato urinario. 9. Sistemas reproductores masculino y femenino. 10. Sistema endocrino. 11. Neuroanatomía. 12. Órganos de los sentidos. 13. Anatomía topográfica: regiones anatómicas más relevantes.

ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS EN INFORMACIÓN

Titulación	1º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Formación básica. Primer semestre.
Profesor/a	Dª Elisa Arias García (eariasga@upsa.es)
Objetivos	Conocer los sistemas de información sanitaria. Manejar herramientas de búsqueda y recuperación de información. Valorar la idoneidad de las fuentes informativas en el contexto profesional.
Metodología docente	La metodología de trabajo se basará en clases teóricas y prácticas. En las clases teóricas el profesor realizará la exposición de los conceptos fundamentales de la asignatura. En las sesiones prácticas se realizarán actividades de tipo aplicativo, de forma individual y grupal, para trabajar diversos aspectos en torno a la búsqueda, recuperación y valoración de fuentes informativas del ámbito sanitario.
Evaluación	La evaluación global de la asignatura consistirá en una prueba de tipo escrito en la que se evaluará la asimilación de los contenidos teóricos. En la calificación final también se valorará la evaluación continua de los contenidos de tipo aplicativo y práctico, así como la elaboración de un trabajo grupal.
Temario	1. Aproximación al concepto de competencias en información. 2. El valor de la información en la Sociedad del Conocimiento. La importancia de la documentación en Enfermería. 3. ¿Dónde encontrar la información? Tipología de fuentes informativas. 4. ¿Cómo localizar la información? 5. La recuperación de información a través de las nuevas tecnologías.

BIOQUÍMICA	
Titulación	1º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Formación básica. Primer semestre.
Profesor/a	Dª Mª del Carmen Corona Velasco (ccoronave@upsa.es)
Objetivos	Que el alumno adquiera los conocimientos básicos necesarios para comprender la estructura del cuerpo humano desde lo más básico como son los tejidos que lo forman y sus células, leyes genéticas que rigen, composición bioquímica de todos los elementos, compuestos, nutrientes, alimentos.
Metodología docente	De los cuatro días de clase a la semana tres serán de clases magistrales de los cuatro temas a dar, se impartirán con la ayuda de transparencias, fotocopias, Internet y metodología activa en clase. Un día a la semana se dedicará a la clase práctica con la exposición por parte de los alumnos de los trabajos realizados en grupos de 5 o 6 personas, el grupo expondrá el trabajo y se debatirá con la clase
Evaluación	60% examen escrito sobre la parte teórica dada en clase, constará de 3 preguntas de cada uno de los temas en total 12 preguntas. 30% trabajo de prácticas, contará la presentación, la exposición y el desarrollo del trabajo. 10% actitud individual, interés en clase, preguntas etc. La asistencia es obligatoria
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Histología: Tejido Epitelial y Glandular. Conectivo. Conjuntivo. Adiposo. Cartilaginoso. Óseo. Muscular. Hematopoyético. Nervioso. 2. Genética: La célula y ciclo vital. Cromosomas y Cromatina. Ácidos Nucleicos. El Código Genético. Leyes de Mendel. Las Mutaciones. La selección Natural. Células Madre. 3. Bioquímica: Introducción. Composición química del cuerpo humano. Grupos funcionales. Glúcidos, Lípidos. Proteínas. Enzimas. Apoenzimas. Coenzimas. 4. Nutrición: El agua. Iones del cuerpo Humano. Membranas Biológicas. Nutrición. Nutrientes, concepto y división. Alimentación. Alimentos, concepto y división.

HECHO RELIGIOSO Y FE CRISTIANA	
Titulación	1º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Formación Básica. Segundo semestre.
Profesor/a	D. Miguel Ángel García Sánchez (magarciasa@upsa.es)
Objetivos	Presentar una visión integral del ser humano situando la salud/enfermedad. Comprender la dimensión religiosa/espiritual. Acercarse a la manifestaciones religiosas principales. Conocer los fundamentos del cristianismo. Implicación y consecuencias de la salud/enfermedad y el hecho religioso.
Metodología docente	Clases expositivas acompañadas de presentaciones power point, videos, etc. con entrega de material básico y bibliografía. Diálogo abierto y crítico sobre los temas tratados. Trabajo de investigación (lecturas, etc.) personal y/o en grupo. Exposición pública de las conclusiones de los trabajos
Evaluación	Asistencia y participación en clase. Trabajo de investigación. Examen escrito sobre materia explicada
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. 2. El hecho religioso. 3. Introducción al Cristianismo. 4. Salud y dimensión religiosa.

ELABORACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS CON INDICADORES DE CALIDAD

Titulación	1º de Grado en Enfermería 6 créditos. Formación Básica. Segundo semestre.
Profesor/a	Dra. D ^a Carmen Serdio Sánchez (cserdiosa@upsa.es)
Objetivos	Identificar y analizar las claves del proceso de elaboración y presentación de trabajos académicos en un contexto universitario; se trata de que el alumno valore y tome conciencia de la importancia en este proceso de competencias como la capacidad de análisis y síntesis, la planificación y gestión del tiempo, la resolución de problemas y la comunicación oral y escrita.
Metodología docente	Las sesiones teóricas están orientadas a presentar y explicar conceptos, modelos y herramientas relativas al proceso de elaboración. Las sesiones prácticas consistirán en la realización, en pequeño grupo y también de forma individual, de actividades y propuestas de trabajo que supongan una aplicación práctica y supervisada de aquellos procedimientos fundamentales en la elaboración de trabajos.
Evaluación	Prueba escrita individual en la que el alumno analice y sintetice de forma clara y estructurada contenidos teóricos y aplicativos de la materia. Valoración de los trabajos presentados en la materia y valoración del trabajo autónomo del alumno tanto en su contenido como en su presentación escrita mediante el seguimiento sistemático por parte del profesor.
Temario	Caracterización general de los trabajos académicos en ciencias de la salud: finalidad y utilidad, fundamentos, estructura básica y tipología. El proceso de elaboración del trabajo académico: elección y delimitación del tema, fuentes de documentación. Organización y estructuración de la información. Textualización: lenguaje académico y redacción científica. Presentación del trabajo académico: estructura del discurso académico.

FISIOLOGÍA I

Titulación	1º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Formación Básica. Primer semestre.
Profesor/a	D. Manuel Iglesias Santos (miglesiassa@upsa.es)
Objetivos	Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano.
M. docente	Lecciones magistrales con soporte audiovisual, que le pueda dar al alumno la posibilidad de intervenir en la clase. Tutorías para apoyo en la preparación de trabajos.
Evaluación	80% de la calificación se establecerá mediante pruebas escritas. El 20% mediante valoración de trabajos presentados en la materia.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a las ciencias fisiológicas. 2. Función de las membranas biológicas. 3. Función de la sangre. 4. Funciones del aparato cardiovascular y ritmo cardiaco. 5. Funciones del aparato respiratorio. 6. Funciones de aparato excretor y equilibrio acido-base. 7. Funciones del sistema neurológico. 8. Funciones del sistema endocrino. 9. Fisiología ósea y muscular. 10. Funciones del aparato digestivo.

PSICOLOGÍA

Titulación	1º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Formación básica. Segundo semestre.
Profesor/a	Dra. Dª María H. Benavente Cuesta (mhbenaventecu@upsa.es)
Objetivos	Conocer, analizar y reflexionar sobre la personalidad humana y su entorno, en el proceso de salud-enfermedad. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda.
M. docente	Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas en del aula. Actividades fuera del aula que integren los conocimientos. Tutorías.
Evaluación	Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto. Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	<p>I. Psicología Básica. 1. Introducción a la Psicología. 2. Funciones Psicológicas Básicas. 3. Personalidad. 4. Desarrollo humano a lo largo del ciclo de la vida. 5. Psicología Social. 6. Bienestar Psicológico</p> <p>II. Psicología Aplicada al proceso de salud/enfermedad. 7. Análisis del proceso salud /enfermedad. 8: La persona ante la enfermedad. 9. La hospitalización. 10. Habilidades interpersonales en contextos sanitarios: la relación de ayuda en enfermería. 11. Atención Psicosocial de enfermería a pacientes en situaciones especiales. 12. La familia ante la enfermedad. 13. El enfermo ante la muerte: acompañamiento y proceso de duelo.</p>

HISTORIA Y FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA

Titulación	1º de Grado en Enfermería. 9 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
Profesor/a	Dª Marta Manzano García (mmanzanoga01@upsa.es)
Objetivos	Identificar y relacionar el concepto de salud y los cuidados enfermeros desde una perspectiva histórica. Conocer los las teorías y modelos de Enfermería. Aplicar el proceso de atención de enfermería. Adquirir conocimientos suficientes sobre técnicas, procedimientos, destrezas y habilidades para el cuidado del paciente.
M. docente	Clase teórica práctica. Seguimiento tutorial. Elaboración de trabajos. Utilización de métodos audiovisuales.
Evaluación	Examen escrito semestral y al final de la asignatura. Participación en el aula. Elaboración y exposición de trabajos por los alumnos.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia de la enfermería. 2. Modelos y teorías de enfermería. 3. El proceso enfermero. 4. Introducción a los cuidados enfermeros. Necesidades y problemas.

PRACTICUM I

Titulación	1º de Grado en Enfermería. 9 créditos. Práctica externa. Segundo semestre.
Profesor/a	Dª Mª Ángeles Flores García (mafloresgar@upsa.es)
Objetivos	Conocer la estructura organización y funciones del centro asistencial donde se realicen las prácticas e integración en el equipo sanitario. Adquirir habilidades y ser capaz de participar en las técnicas básicas de cuidados de enfermería. Capacidad para responder a las necesidades básicas del paciente planificando, prestando y evaluando los cuidados junto al personal sanitario.
Metodología docente	Exposición de los conocimientos como base de la parte práctica. Prácticas en aula: con talleres de simulación para adquirir habilidades y actitudes que acerquen al alumno a la práctica clínica. Prácticas externas en distintos asistenciales. Tutorías.
Evaluación	La evaluación será continua y se llevará a cabo por el tutor de prácticas clínicas de los distintos centros y el profesor responsable del practicum. Además el alumno elaborará una memoria al final de cada módulo, donde reflejará la evolución de su aprendizaje y consecución de objetivos.
Temario	1. Ambiente terapéutico. 2. Admisión, alta y éxitos del paciente. 3.Higiene y bienestar del paciente. 4. Constantes vitales. 5. Balance de líquidos. 6. Registros de enfermería.

ALTERACIONES DE LA SALUD I

Titulación	2º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
Profesor/a	Dr. D. Antonio Mateos Sánchez (amateossa@upsa.es)
Objetivos	Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
M. docente	Metodología teórico-práctica. Videos y material iconográfico de apoyo de las principales líneas de actuación.
Evaluación	Examen escrito al final de la asignatura. Asimismo, se evalúa la participación de los alumnos en las actividades teórico-prácticas de la asignatura.
Temario	Patología Médica para el profesional de la enfermería. Enfermedades de la boca y glándulas salivares. Enfermedades del estómago y el esófago. Patología del intestino delgado. Trastornos absorbivos. Patología del colon. Patología del peritoneo. Patología del hígado, vesícula y vías biliales. Patología del páncreas. Estudio de la disnea, cianosis, edema y síncope. Análítica cardiológico y electrocardiografía. Insuficiencia cardíaca. Valvulopatías endocarditis. Arritmias cardíacas. Cardiopatía isquémica. Hipertensión arterial. Miocardiopatías y enfermedades del pericardio. Enfermedad tromboembólica. Signos de patología respiratorio y exploración. Insuficiencia respiratoria y patología bronquial. Neumonías y tuberculosis pulmonar. Semiología de las enfermedades renales, estudio de la orina y exploración renal. Insuficiencia renal, glomerulonefritis e infecciones urinarias. Enfermedades hematólogicas. Semiología neumológica y exploración clínica. Cefalea, alteraciones motoras y sensitivas y patología infecciosa. Patología endocrina. Semiología y patología osteoarticular.

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN ALTERACIONES DE LA SALUD I

Titulación	2º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
Profesor/a	Dª Blanca Rosa Borrego Blanco (brborregobl@upsa.es)
Objetivos	Capacidad para registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas. Evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
Metodología docente	Metodología activa de aprendizaje a través de: Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro de aula. Actividades fuera del aula que integren los conocimientos teóricos-prácticos. Tutorías.
Evaluación	Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto. Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	1. Preoperatorio, intraoperatorio postoperatorio. 2. Equilibrio hidroelectrolítico y EAB. 3. Nutrición enteral y parenteral. 4. Cuidados en la prevención de úlceras por presión. 5. Cuidados de enfermería en la perfusión de Hemoderivados. 6. Cuidados de enfermería en patología digestiva. 7. Cuidados de enfermería en alteraciones del aparato respiratorio. 8. Cuidados en alteraciones del aparato vascular.

FISIOLOGÍA II

Titulación	2º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
Profesor/a	Dra. Dª Rosa Sánchez Barbero (rsanchezba@upsa.es)
Objetivos	Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Conocer los procesos fisiopatológicos, sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y de enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
Metodología docente	Exposición oral en clases magistrales de los contenidos teóricos con la ayuda de power point, Word, videos científicos. Maquetas. Clases prácticas y presentación de trabajos en grupos reducidos. Búsqueda de fuentes bibliográficas. Lectura de textos y artículos científicos. Tutorías académicas.
Evaluación	60% Prueba escrita en la que se evaluarán los contenidos del tema expuesto por el profesor y de los desarrollados por los propios alumnos. 20% Valoración de los trabajos. 20% Evaluaciones individuales realizadas en los grupos de prácticas.
Temario	1. Somatatesia: fisiología de la sensibilidad somática. 2. Fisiología del dolor. 3. Termorregulación: principios fisiológicos. 4. Ciclo cardiaco, dinámica cardiaca. 5. Fisiología de los sentidos. 6. Fisiología del ejercicio. 7. Bases fisiológicas de las principales patologías.

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN DE LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Titulación	2º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
Profesor/a	Dra. D ^a María H. Benavente Cuesta (mhbenaventecu@upsa.es)
Objetivos	Conocer el marco teórico sobre el que se fundamentan las distintas teorías de la comunicación humana. Analizar los distintos componentes que intervienen en la comunicación interpersonal y en la atención psicosocial.
M. docente	Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro y fuera del aula que integren los conocimientos teóricos-prácticos. Tutorías.
Evaluación	Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula. Evaluación final: prueba teórico-práctica.
Temario	<p>I. Atención Psicosocial. 1. Objetivos, componentes, redes y modelos de atención psicosocial. 2. El equipo interdisciplinar en la atención psicosocial.</p> <p>II. Generalidades sobre la Comunicación Humana. 1. Introducción a la comunicación desde la perspectiva psicológica. 2. Modelos y teorías de la comunicación humana. 3. Principales axiomas de la comunicación. 4. Componentes de la comunicación interpersonal. 5. La comunicación patológica. 6. La organización de la interacción humana. 7. La comunicación paradójica.</p> <p>III. La comunicación en el ámbito de la atención psicosocial. 1. Aproximación a la realidad del enfermo y su familia con el fin de establecer una comunicación eficaz. 2. Comunicación y Contexto. 3. Habilidades interpersonales del profesional sanitario: Empatía y Escucha activa. 4. Estrategias de intervención e información ante el proceso de salud-enfermedad. 5. Situaciones especiales: comunicación de malas noticias (muerte...). 6. Comunicación en el equipo sanitario.</p>

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Titulación	2º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
Profesor/a	D ^a Filomena Lorenzo Domínguez (florenzodo@upsa.es)
Objetivos	Conocer, valorar e identificar los factores de riesgo que influyen en el proceso salud enfermedad y promover la participación de los individuos en la conservación de la salud y prevención de la enfermedad.
M. docente	Clase magistral apoyada de medios audiovisuales. Clases prácticas con participación activa del alumnado en la elaboración y exposición de trabajos.
Evaluación	Prueba escrita de los contenidos del programa: 60%. Valoración de los trabajos en grupo: 20%. Evaluación individual de prácticas y trabajos voluntarios: 20%.
Temario	Concepto de salud y enfermedad. Factores que determinan los estados de salud y enfermedad. Alimentación y nutrición. Hábitos alimenticios. Seguridad alimenticia. Valoración del estado nutricional. Alimentación en las diferentes etapas de la vida. Alergia alimenticia. Educación para la salud. Enfermería como agente de salud. Métodos, técnicas y planificación de un programa de educación para la salud. Consejo sanitario. Educación instrumental para la salud en contextos no sanitarios: primeros auxilios. Productos sanitarios empleados en los cuidados de enfermería. Identificación y actuación en situaciones de riesgo vital. Violencia de género: detección precoz y prevención.

ENFERMERÍA COMUNITARIA I

Titulación	2º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
Profesor/a	Dª Filomena Lorenzo Domínguez (florenzodo@upsa.es)
Objetivos	Conocer y valorar los procesos infecciosos en el primer nivel de actuación sanitaria y su prevención. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales identificando posibles causas de problemas de salud en la comunidad.
M. docente	Clase magistral apoyada de medios audiovisuales. Clases practicas con participación activa del alumnado en la elaboración y exposición de trabajos.
Evaluación	Prueba escrita de los contenidos del programa: 60%. Valoración de los trabajos en grupo: 20%. Evaluación individual de prácticas y trabajos voluntarios: 20%.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Microbiología: Historia y generalidades. Bacterias. Virus. Hongos. Parasitología. Epidemiología general de las enfermedades transmisibles. Vacunación: contribución de la enfermera a la mejora y mantenimiento de coberturas vacunales. 2. Epidemiología. Medición de los fenómenos epidemiológicos. Estudios epidemiológicos. Fuentes de información en epidemiología. Sistemas de información sanitaria.

FARMACOLOGÍA

Titulación	2º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Formación básica. Segundo semestre.
Profesor/a	D. Lucas Fernández del Campo Carranza (lfernandezca@upsa.es)
Objetivos	Conocer los mecanismos de acción de los fármacos, sus indicaciones y contraindicaciones, sus efectos secundarios, las intoxicaciones y el manejo de estas situaciones, desde la perspectiva de enfermería, así como las características de la administración de fármacos en situaciones concretas.
M. docente	Clase magistral con ayuda de medios audiovisuales. Clases prácticas con participación activa del alumnado en la elaboración y participación de trabajos.
Evaluación	Prueba escrita de los contenidos del programa: 60%. Valoración de los trabajos grupales: 20%. Evaluación individual de prácticas y trabajos voluntarios: 20%.
Temario	<p>Farmacología. Mecanismo de acción de los fármacos. Farmacocinética. Farmacodinámica. Farmacovigilancia. Interacciones farmacológicas. Toxicología farmacológica. Geneterapia. Farmacología del SNA. Farmacología del SNC. Histamina y antihistamínicos. Cinas. Farmacología del aparato digestivo. Farmacología del aparato respiratorio. Fármacos en hipertensión arterial. Antianginosos. Digitálicos. Antiarrítmicos. Fármacos en las hiperlipoproteinemias. Alergias medicamentosas. Toxicología. Antídotos. Fármacos y altas temperaturas. Efectos farmacológicos adversos en ancianos. Diuréticos y antiuréticos. Antiagregantes. Anticoagulantes. Fibrinolíticos. Tratamiento de las enfermedades mentales. Hipnóticos y ansiolíticos. Alcohol. Farmacología en los trastornos neurodegenerativos y del movimiento. Fármacos antiepilépticos. Agonistas y antagonistas e los receptores 5-HT. Farmacología de los opiáceos. Bloqueantes neuromusculares y anestésicos. Gases terapéuticos. Fármacos en endocrinología. Páncreas. Farmacología de la inflamación. Trastornos de la calcificación. Fármacos antimicrobianos: Antibacterianos. Antiparasitarios. Antimicóticos. Antivíricos. Fármacos antineoplásicos. Fármacos inmunomoduladores. Fármacos de acción tópica.</p>

PRACTICUM II

Titulación	2º de Grado en Enfermería. 15 créditos. Práctica externa. Segundo semestre.
Profesor/a	D ^a M ^a Ángeles Flores García (mafloresga@upsa.es)
Objetivos	Aplicar a la práctica clínica, los conocimientos teóricos adquiridos. Adquirir habilidades y ser capaz de participar en las técnicas de cuidados de enfermería. Aplicar el PAE. Capacidad para informar, registrar, y documentar los cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
M. docente	Prácticas externas: en distintos centros asistenciales. Tutorías.
Evaluación	La evaluación será continua y se llevará a cabo por el tutor de prácticas clínicas de los distintos centros y el profesor responsable del practicum. Además el alumno elaborará una memoria al final de cada módulo, donde reflejará la evolución de su aprendizaje y consecución de objetivos.
Temario	Se realizarán módulos rotatorios de prácticas en distintas unidades de hospitalización medicoquirúrgica y servicios especializados, áreas en las que el alumno adquiera experiencias en los cuidados médico- quirúrgicos y en situación crítica priorizando los cuidados de enfermería según el estado del paciente.

VISIÓN CRISTIANA DEL HOMBRE Y LA SOCIEDAD

Titulación	2º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
Profesor/a	Dr. D. Ángel Galindo García (agalindoga@upsa.es)
Objetivos	Tiene como objetivos ofrecer al alumno los conocimientos básicos de la acción social cristiana en el campo de la salud a favor del hombre y de la sociedad y la búsqueda del sentido de la enfermedad según la Doctrina Social de la Iglesia. Para ello, quiere capacitar al alumno a descubrir en el enfermo y en las estructuras que le atienden las actitudes humanas y las propuestas cristianas que le ayudarán a asumir su situación.
Metodología docente	La metodología de las sesiones teóricas se centra en la exposición de los conocimientos básicos por parte del profesor, quien utilizará esquemas, exposición de láminas y el seguimiento de un manual fundamental. Las sesiones prácticas, además del diálogo tutorial personalizado, girarán en torno a la lectura de una obra bibliográfica sobre el tema y presentación de resultados por parte del alumno.
Evaluación	Además de la evaluación continua, manifiesta en la participación y presencia de los alumnos en las clases docentes, el alumno elaborará una síntesis del manual leído para exponerlo en clase de forma práctica y orientada a la praxis sanitaria donde se manifieste que el alumno conoce el contenido de la materia explicada. En todo caso, existe un seguimiento personalizado a través del servicio tutorial, individual o grupal, durante el horario de permanencias.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. El hombre ser creado. 2. El hombre ser personal. 3. El destino del hombre. 4. El hombre ser social. 5. Pensamiento cristiano sobre la actividad económica. 6. La comunidad política en la doctrina social de la Iglesia.

ALTERACIONES DE LA SALUD II

Titulación	3º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
Profesor/a	Dª Isabel Silva Benito (isilvabe@upsa.es)
Objetivos	Que el alumno conozca las principales afecciones quirúrgicas. Conocer los elementos y criterios diagnósticos así como el diagnóstico diferencial de las principales afecciones quirúrgicas. Papel de la enfermería en las actuaciones quirúrgicas.
M. docente	Metodología teórico-práctica. Videos y material iconográfico de apoyo de las principales líneas de actuación.
Evaluación	Examen escrito al final de la asignatura. Trabajo personal al finalizar las prácticas. Se evalúa la participación de los alumnos en las actividades de la asignatura.
Temario	La patología quirúrgica en la historia de la enfermería y la cirugía. Biología molecular en cirugía. Respuesta metabólica a la agresión. Nutrición y cuidados tanto pre como postoperatorios. Inflamación Shock. Hemorragias. Cicatrización de las heridas. Infección quirúrgica. La cirugía en el paciente oncológico. Anestesia, reanimación y analgesia. Principales complicaciones quirúrgicas. Patología vascular: arterial, venosa, linfática. Instrumental quirúrgico. Concepto de abdomen agudo y tratamiento. Concepto y tratamiento de la obstrucción intestinal. Tratamiento quirúrgico de las colecistitis y pancreatitis; del cáncer de intestino delgado y colon; del traumatismo abdominal. Tratamiento digestivo de las hemorragias digestivas altas y bajas. Fracturas costales. Neumotorax. Tratamiento quirúrgico del cáncer de pulmón. Litiasis urológica. Cólico nefrítico. Tumores renales. Traumatismo craneoencefálico y procesos expansivo intracraneales. Tratamiento quirúrgico de los tumores intracraneales. Patología de la pared abdominal. Patología quirúrgica del bazo y diafragma. Técnicas quirúrgicas en la Cirugía de la Obesidad Mórbida. Tratamiento quirúrgico de la patología tiroidea y sus complicaciones. Tratamiento quirúrgico en la patología suprarrenal. Concepto e indicaciones de la cirugía laparoscópica. Manejo del paciente politraumatizado. Tratamiento de fracturas y luxaciones. Principales cuestiones quirúrgicas en la cirugía de los trasplantes.

ENFERMERÍA COMUNITARIA II: ATENCIÓN PRIMARIA

Titulación	3º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
Profesor/a	Dª Filomena Lorenzo Domínguez (florenzodo@upsa.es)
Objetivos	Comprender la función, actividades y actitud cooperativa que el profesional de enfermería ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.
M. docente	Clase magistral apoyada de medios audiovisuales. Clases practicas con participación activa del alumnado en la elaboración y exposición de trabajos.
Evaluación	Prueba escrita sobre los contenidos del programa: 60%. Valoración de los trabajos en grupo: 20%. Evaluación individual de prácticas y trabajos voluntarios: 20%.
Temario	Antecedentes y fundamentos del modelo de APS. Ley General de Sanidad. Real Decreto de Estructuras Básicas de salud. Equipo de Salud. Participación comunitaria en el cuidado de salud. Cartera de Servicios en AP. Consulta de enfermería. Visita domiciliaria. Enfoque familiar del trabajo de enfermería. Ambitos de actuación de la enfermería comunitaria.

ENFERMERÍA COMUNITARIA II: SALUD INTERNACIONAL

Titulación	3º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
Profesor/a	Dª Mª Ángeles Díaz de Entresotos Cortés (madiazco@upsa.es)
Objetivos	Habilidad para trabajar en contexto internacional. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. Conocer los sistemas de información sanitaria. Comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.
M. docente	Exposición teórica con soporte audiovisual. Grupo de discusión. Análisis de casos prácticos. Diseño, planificación y evaluación de programas.
Evaluación	Examen final escrito sobre la materia con un valor del 70% de la nota final, a complementar con la valoración de ejercicios aplicados en las prácticas.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Salud en el mundo. Estado de los determinantes de salud a nivel internacional. 2. Objetivos en salud internacional. Actores en salud internacional. 3. Grandes pandemias. 4. El estado nutricional en el mundo. 5. Inmigración y salud. 6. Salud en un niño de un país en vías de desarrollo. 7. Medicina de catástrofes. 8. Planificación sanitaria y estrategias en países en vías de desarrollo.

ENFERMERÍA GERIÁTRICA

Titulación	3º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
Profesor/a	Dª Blanca Borrego Blanco (bborregobl@upsa.es)
Objetivos	Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
M. docente	Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro y fuera del aula que integren los conocimientos teóricos-prácticos. Tutorías.
Evaluación	Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto. Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Geriátrica y asistencia geriátrica 2. Envejecimiento. Teorías. Modificaciones. estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. 3. Valoración geriátrica. 4. Cuidados generales en el paciente geriátrico. 5. Grandes síndromes geriátricos y protocolos de actuación. 6. Prevención y cuidados generales en la persona anciana.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN CC. DE LA SALUD: MÉTODOS Y TCAS.

Titulación	34º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
Profesores	Dr. D. Andrés Sánchez Prada (asanchezpr@upsa.es) y Dra. D ^a Beatriz Palacios Vicario (bpalaciosvi@upsa.es)
Objetivos	Conocimiento relevante de /y capacidad para aplicar principios de investigación e información. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes.
Metodología docente	Lecciones magistrales en gran grupo: se expondrán y discutirán los contenidos teóricos de la materia. Clases prácticas en grupos reducidos: se guiará a los alumnos en la búsqueda de información, la elaboración de trabajos escritos y orales, la aplicación diferencial de modelos de investigación, la elección de variables, etc.
Evaluación	El 80% de la evaluación final se establecerá mediante pruebas escritas individuales, (60%), junto con la valoración de los trabajos presentados en la materia (20%). En ambos casos se deberá superar la calificación de 5 sobre 10. El restante 20% se obtendrá mediante evaluación continua en los grupos de prácticas. Se deberá asistir al menos a 2/3 de las actividades presenciales programadas.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bases metodológicas. 2. El punto de partida. 3. Un camino para un destino. 4. Buscando causas y efectos. 5. Estudiando relaciones y diferencias. 6. Describiendo fenómenos. 7. Comunicación de resultados.

CUIDADOS OBSTÉTRICOS Y GINECOLÓGICOS

Titulación	3º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
Profesor/a	D ^a M ^a Ángeles Flores García (mafloresga@upsa.es)
Objetivos	Conocer los cambios fisiológicos y alteraciones que se producen en la gestación. Identificar las distintas etapas del parto. Enseñar los autocuidados de la gestante para promover su salud y la del neonato y evitar complicaciones. Identificar las alteraciones ginecológicas que se producen en el aparato reproductor y aplicar los cuidados en las mismas. Competencias: Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de la mujer y el neonato a las nuevas demandas. Aplicar los cuidados en las distintas alteraciones ginecológicas.
Metodología docente	Exposición teórica de los contenidos apoyada con medios audiovisuales. Talleres sobre supuestos clínicos, planes de cuidados, elaboración y exposición de trabajos complementarios por parte del alumno. Tutorías.
Evaluación	Pruebas escritas para evaluar los contenidos expuestos. (70%). Valoración de trabajos (15%) Evaluaciones individuales realizadas en los grupos de prácticas (15%).
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuidados de enfermería la mujer en las etapas de la vida reproductiva. 2. Cuidados de enfermería en el embarazo 3. Cuidados de enfermería en el proceso obstétrico normal y patológico. 4. Cuidados de enfermería en la paciente ginecológica hospitalizada.

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN ALTERACIONES DE LA SALUD II

Titulación	3º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
Profesor/a	Dª Rosa Mª Pedrero López (mpedrero@upsa.es)
Objetivos	Evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
Metodología docente	Metodología activa de aprendizaje a través de: Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro de aula. Actividades fuera del aula que integren los conocimientos teóricos-prácticos. Tutorías.
Evaluación	Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto. Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	1. Cuidados de enfermería en pacientes en estado de shock. 2. Cuidados de enfermería en pacientes diabéticos. 3. Cuidados de enfermería en pacientes quemados. 4. Cuidados de enfermería en pacientes oncológicos. 5. Cuidados de enfermería en pacientes terminal. 6. Cuidados de enfermería en pacientes con patología renal. 7. Cuidados de enfermería con problemas neurológicos. 8. Cuidados de enfermería en pacientes con trasplantes. 9. Actuación de enfermería en la RCP básica instrumentalizada y avanzada. 10. Cuidados de enfermería en pacientes con síndrome coronario agudo. 11. Cuidados de enfermería en insuficiencia respiratoria aguda y respiración mecánica.

CUIDADOS EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA

Titulación	3º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
Profesor/a	Dra. Dª Francisca Manzano Recio (fmanzanore@upsa.es)
Objetivos	Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.
Metodología docente	Metodología activa de aprendizaje a través de: Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro de aula. Tutorías.
Evaluación	Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas. Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	1. Cuidados de enfermería del niño y el adolescente sano. 2. Prevención: Calendario de vacunaciones. 3. Valoración de enfermería del niño y adolescente con problemas. 4. Cuidados de enfermería en los principales problemas que afectan a niños y adolescentes: intervenciones enfermeras, intervenciones derivadas de los procedimientos diagnósticos y de los tratamientos médicos. 5. Educación para la salud en la infancia y adolescencia.

DESARROLLO NORMAL Y PATOLÓGICO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Titulación	3º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
Profesor/a	Dr. D. Carlos López Berges (calobe7@gmail.com)
Objetivos	Conocimiento del niño normal y de las enfermedades que le afectan. Valoración del trabajo en las diferentes patologías, así como el trabajo en Pediatría extrahospitalaria. Papel de la enfermería pediátrica en prevención de enfermedades infantiles.
M. docente	Clases magistrales. Seminarios. Apoyo audiovisual.
Evaluación	Examen final. Participación en clase. Trabajos realizados.
Temario	1. Recién nacidos (RN). Características y clasificación de los RN normales. RN pre-termino. Enfermedad de la membrana hialina. UCIN. RN menores de 1500 g. Crecimiento intrauterino retardado. CIR. Malformaciones congénitas. Infecciones de RN. Hijo de madre diabética. Hiperbilirrubinemias. Encefalopatía hipóxico-isquémica. 2. Digestivo. Lactancia natural. Características de la leche de mujer. Lactancia artificial. Reflujo gastro-esofágico. Vómitos. Diarrea aguda. Malabsorción de hidratos de carbono. Enfermedad celiaca. Fibrosis quística. Deshidrataciones. 3. Infecciones. Infecciones de las vías respiratorias altas. Bronquiolitis. Neumonías. Asma. Meningitis. Exantemas víricos maculo-papulosos. Hepatitis vírica. Fiebre sin foco aparente. Convulsiones febriles. Infecciones recurrentes. Infección del tracto urinario. Calendario vacunal. 4. Inmunidad. Inmunidad específica. 5. Alergia. Tipos de alergia. Pruebas diagnósticas. Tratamiento. 6. Endocrinología. Hipotiroidismo. Enfermedades de las suprarrenales. Desarrollo puberal. 7. Patología clínica ambulatoria. Epixtasis. Cerumen. Conjuntivitis. Cólicos del lactante. Encopresis. Estreñimiento. Malos hábitos alimenticios.

PRACTICUM III

Titulación	3º de Grado en Enfermería. 24 créditos. Práctica externa. Segundo semestre.
Profesor/a	D ^a M ^a Ángeles Flores García (mafloresga@upsa.es)
Objetivos	Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos. Aplicar el PAE. Participar en la educación sanitaria en los distintos niveles de salud. Evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería, al individuo, familia y comunidad. Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar.
M. docente	Prácticas externas: en distintos centros asistenciales. Tutorías.
Evaluación	La evaluación será continua y se llevará a cabo por el tutor de prácticas clínicas de los distintos centros y el profesor responsable del practicum. Además el alumno elaborará una memoria al final de cada módulo, donde reflejará la evolución de su aprendizaje y consecución de objetivos.
Temario	Se realizarán módulos rotatorios de prácticas en distintas unidades de hospitalización médico-quirúrgicas, servicios especializados y centros de atención primaria, áreas que favorezcan la profundización en la práctica en áreas específicas de la enfermería médico-quirúrgica, servicios especializados y comunitaria.

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Titulación	3º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Obligatoria. Segundo semestre.
Profesor/a	Dra. D ^a Josefa Moro Egido (pmoroe@hotmail.com)
Objetivos	Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas de su vida, desde la pubertad, pasando por el ciclo reproductivo hasta el climaterio. Cuidados y seguimiento de una gestación normal e identificación de los signos de las principales complicaciones, junto con los cuidados básicos. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, sabiendo cuales son las principales actuaciones en la patología benigna y en la profilaxis de la patología maligna.
Metodología docente	Clases teóricas donde se explicarán los conceptos de la asignatura. Seminarios en los cuales se integrarán conocimientos según casos prácticos. Tutorías concertadas para solucionar problemas derivados de lo anterior.
Evaluación	Examen final de la asignatura explicada. Trabajo que se presentará según algún tema de la asignatura. Evaluación individual y continua del alumno
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Características de las mujeres en las diferentes etapas de su vida. 2. Gestación: evolución de la misma. 3. Parto normal. Puerperio normal y patológico. 4. Patología del embarazo. 5. Ginecopatías. Anticoncepción 6. Principales enfermedades benignas. 7. Profilaxis y diagnóstico del cáncer ginecológico y mamario.

ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL

Titulación	4º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
Profesor/a	Dra. D ^a María H. Benavente Cuesta (mhbenaventecu@upsa.es)
Objetivos	Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
Metodología docente	Metodología activa de aprendizaje a través de: Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro de aula. Actividades fuera del aula que integren los conocimientos teóricos-prácticos. Tutorías.
Evaluación	Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto. Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos básicos en salud mental. 2. Problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo. 3. Cuidados de Enfermería en pacientes con alteraciones de salud mental. 4. Promoción y prevención de la salud mental según factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales de los sujetos.

METODOLOGÍA: IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS CLÍNICOS

Titulación	4º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Obligatoria. Primer semestre.
Profesor/a	Dª Ángela Bueno Belmonte (abuenobe@upsa.es)
Objetivos	Introducir al alumnado en proceso de diseñar, implantar y evaluar programas de intervención en función de las necesidades detectadas, aplicando criterios científicos y de calidad así como teniendo en cuenta a los distintos implicados. Dotar de conceptos, técnicas y herramientas para implantar y evaluar programas de intervención.
M. docente	Exposición teórica con soporte audiovisual. Grupo de discusión. Análisis de casos prácticos. Diseño, planificación y evaluación de un programa.
Evaluación	Examen final escrito sobre la materia.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de un programa de intervención. 2. Aproximación conceptual a la evaluación de programas. 3. Bases metodológicas de la evaluación de programas. 4. Evaluación de necesidades. 5. Diseño de la evaluación. Métodos y técnicas. 6. Evaluación de proceso y resultado. 7. Evaluación económica. 8. Ética en evaluación de programas.

PRACTICUM IV

Titulación	4º de Grado en Enfermería. 30 créditos. Práctica externa. Segundo semestre.
Profesor/a	Dª Mª Ángeles Flores García (mafloresga@upsa.es)
Objetivos	Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos. Aplicar el PAE. Colaborar en proyectos de investigación. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos acciones del equipo socio-sanitario. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad.
M. docente	Prácticas externas: en distintos centros asistenciales. Tutorías.
Evaluación	Será continua y se llevará a cabo por el tutor de prácticas clínicas de los distintos centros y el profesor responsable del practicum. Además el alumno elaborará una memoria al final de cada módulo, donde reflejará la evolución de su aprendizaje y consecución de objetivos.
Temario	Se realizarán módulos rotatorios de prácticas en servicios especializados y centros de atención primaria, áreas que favorezcan la profundización de los cuidados de enfermería más específicos.

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Titulación	4º de Grado en Enfermería. 12 créditos. Trabajo de Fin de Grado. Primer semestre.
Profesor/a	Varios profesores
Objetivos	Desarrollar en el alumno la capacidad de trabajo autónomo, potenciando la curiosidad y el uso del método científico para afrontar temas y áreas de trabajo profesional. Por ello, el proyecto será el resultado de un trabajo de investigación, en el que se utilicen diversas técnicas, desde la elección del problema a investigar, con el planteamiento de hipótesis previas y de los objetivos del estudio; la elección de la muestra o casos de la investigación; la búsqueda de información, destacando toda la bibliografía utilizada según modelo Vancouver; las diversas técnicas de obtención de la misma; los resultados obtenidos y todo el desarrollo sobre el tema que se considere pertinente por parte del/la estudiante.
M. docente	Será tutorizado individualizadamente por cada director del trabajo.
Evaluación	Como requisito imprescindible para el alumno, la defensa de los PFG requiere que el estudiante haya superado 180 ECTS del total de créditos cursados. (ver normas de TFG al final de esta Guía Académica, pp. 46 y ss.)
Temario	Cualquier area vinculada a la Enfermería, y aceptada por el Director y la Facultad de Ciencias de la Salud.

Mención Enfermería del Trabajo**ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA EN EL CONTEXTO DEL TRABAJO**

Titulación	4º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
Profesor/a	
Objetivos	Conocer la actuación del profesional de enfermería en el contexto del trabajo. Conocer los protocolos, guías y programas específicos sobre salud laboral, así como su implementación y gestión. Aprender técnicas de planificación y gestión enfermera en el contexto laboral.
Metodología docente	Metodología activa de aprendizaje a través de: Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro de aula. Actividades fuera del aula que integren los conocimientos teóricos-prácticos. Tutorías.
Evaluación	Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto. Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ámbito de actuación de la enfermería en el contexto laboral. 2. Promoción de la salud: Programas de Educación para la salud en el contexto laboral. 3. Asistencia Sanitaria: Cuidados de enfermería en el contexto laboral (primeros auxilios y situaciones de emergencia, inmovilización, suturas, limpieza, administración de medicación...). 4. Gestión y Planificación: Gestionar residuos sanitarios, seguridad y salud, exámenes de salud. 5. Investigación en el contexto del trabajo.

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL MEDIO LABORAL

Titulación	4º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
Profesor/a	
Objetivos	Conocer la fuerte implicación que tiene el trabajo en la salud (biopsicosocial) del sujeto. Conocer las diferentes patologías asociadas al contexto laboral y la intervención de enfermería en cada una de ellas. Adquirir los conocimientos sobre la psicología de los grupos y organizaciones. Aprender estrategias de afrontamiento, autocontrol y toma de decisiones
Metodología docente	Metodología activa de aprendizaje a través de: Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro de aula. Actividades fuera del aula que integren los conocimientos teóricos-prácticos. Tutorías.
Evaluación	Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto. Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Psicología y salud: Relación salud-trabajo. 2. Psicopatología asociado al contexto laboral. 3. Estrés. 4. Evaluación psicológica del trabajador. 5. Estrategias de afrontamiento, autocontrol y toma de decisiones. 6. Psicología del los grupos y las organizaciones.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Titulación	4º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
Profesor/a	
Objetivos	Adquirir los conocimientos teórico-prácticos sobre salud laboral. Adquirir los conocimientos teórico-prácticos sobre la prevención de riesgos laborales así como su implantación e integración en el sistema sociosanitario. Aprender a valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y la seguridad en el contexto laboral.
Metodología docente	Metodología activa de aprendizaje a través de: Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro de aula. Actividades fuera del aula que integren los conocimientos teóricos-prácticos. Tutorías.
Evaluación	Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto. Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos básicos en salud laboral: Objetivos, fines e instrumentos. 2. Clasificación de los riesgos del trabajo: condiciones generales e infraestructura sanitaria del local de trabajo, condiciones de seguridad, riesgos del ambiente físico, riesgos de contaminación química y biológica, carga de trabajo, organización del trabajo. 3. Legislación vigente en salud laboral. 4. Instituciones y agentes implicados en salud laboral.

COMUNICACIÓN Y EMPATÍA

Titulación	4º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
Profesor/a	
Objetivos	Aprender a utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la preocupación de sus preocupaciones e intereses. Aprender a establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
Metodología docente	Metodología activa de aprendizaje a través de: Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro de aula. Actividades fuera del aula que integren los conocimientos teóricos-prácticos. Tutorías.
Evaluación	Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto. Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> Habilidades y Técnicas de Comunicación. Empatía y Comunicación. Tipos de Comunicación. Habilidades de control y desarrollo de la empatía en diferentes contextos sanitarios.

CONTROL EMOCIONAL Y AUTOESTIMA

Titulación	4º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
Profesor/a	
Objetivos	Aprender los conocimientos teóricos y prácticos, fundamentales sobre las técnicas de control emocional. Aprender los conceptos relacionados con la autoestima y su papel en el desarrollo de las competencias profesionales en la enfermería.
Metodología docente	Metodología activa de aprendizaje a través de: Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro de aula. Actividades fuera del aula que integren los conocimientos teóricos-prácticos. Tutorías.
Evaluación	Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto. Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> Personalidad y conducta. Estabilidad, cambio y adaptación de la personalidad humana a los contextos sociales y laborales. Técnicas de control emocional. Técnicas de control y adaptación de la autoestima.

HABILIDADES DIRECTIVAS Y LIDERAZGO

Titulación	4º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
Profesor/a	
Objetivos	Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de los cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos
Metodología docente	Metodología activa de aprendizaje a través de: Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro de aula. Actividades fuera del aula que integren los conocimientos teóricos-prácticos. Tutorías.
Evaluación	Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto. Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Motivación y Habilidades Interpersonales. 2. Tipos de Liderazgo. 3. Estructuras Sanitarias de liderazgo. 4. Toma de decisiones y contexto laboral. 5. El líder en la Organización Sanitaria.

ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL

Titulación	4º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
Profesor/a	
Objetivos	Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería. Conocer las respuestas desadaptativas asociadas a los síndromes psiquiátricos y el afrontamiento profesional de enfermería.
Metodología docente	Metodología activa de aprendizaje a través de: Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro de aula. Actividades fuera del aula que integren los conocimientos teóricos-prácticos. Tutorías.
Evaluación	Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto. Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la enfermería psiquiátrica y de salud mental: objetivos, función y actuación del profesional de enfermería. 2. Aproximación al concepto de trastorno mental. 3. Principales sistemas de clasificación diagnóstica en psiquiatría. 4. Grandes síndromes psiquiátricos clásicos. 5. Alteraciones psíquicas más prevalentes.

INTERVENCIÓN EN CRISIS	
Titulación	4º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
Profesor/a	
Objetivos	Conocer los problemas de salud mental agudos que precisan una actuación de urgencia. Aprender a identificar situaciones de riesgo vital en enfermos mentales. Aprender la actuación e intervención de enfermería en situaciones de urgencia psiquiátrica.
Metodología docente	Metodología activa de aprendizaje a través de: Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro de aula. Actividades fuera del aula que integren los conocimientos teóricos-prácticos. Tutorías.
Evaluación	Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto. Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Situaciones de urgencia psiquiátrica. 2. Intervención en crisis agudas. 3. Atención de enfermería en urgencias psiquiátricas. 4. Atención de enfermería al paciente suicida. 5. Atención de enfermería al paciente violento. 6. Atención de enfermería a las víctimas del duelo agudo.

INTERVENCIÓN EN PSIQUIATRÍA O SALUD MENTAL	
Titulación	4º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
Profesor/a	
Objetivos	Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital. Conocer los distintos modelos de tratamiento farmacológico y psicoterapéutico según las distintas alteraciones mentales. Desarrollar habilidades para la relación con el enfermo mental
Metodología docente	Metodología activa de aprendizaje a través de: Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro de aula. Actividades fuera del aula que integren los conocimientos teóricos-prácticos. Tutorías.
Evaluación	Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto. Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Problemas más relevantes de salud mental en las diferentes etapas del ciclo vital. 2. Modelos de tratamiento: farmacológico y psicoterapéutico según las distintas alteraciones. 3. Habilidades para la relación con el enfermo psiquiátrico.

TERAPIA MENTAL Y EMOCIONAL

Titulación	4º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
Profesor/a	
Objetivos	Introducir al alumno en las terapias alternativas o complementarias como parte de los planes de cuidados de enfermería. Conocer la aplicación de las terapias alternativas/complementarias en función de la situación y necesidades alteradas que presente el paciente. Aprender los conocimientos teóricos/prácticos de la terapia mental y emocional.
Metodología docente	Metodología activa de aprendizaje a través de: Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro de aula. Actividades fuera del aula que integren los conocimientos teóricos-prácticos. Tutorías.
Evaluación	Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto. Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a las terapias alternativas/complementarias en enfermería. 2. Biología de la regulación emocional. 3. Técnicas de autocontrol. 4. Técnicas de relajación.

TERAPIAS DE TACTO Y MOVIMIENTO

Titulación	4º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Optativa. Primer semestre.
Profesor/a	
Objetivos	Introducir al alumno en las terapias alternativas o complementarias como parte de los planes de cuidados de enfermería. Conocer la aplicación de las terapias alternativas/complementarias en función de la situación y necesidades alteradas que presente el paciente. Aprender los conocimientos teóricos/prácticos de las terapias de tacto y movimiento.
Metodología docente	Metodología activa de aprendizaje a través de: Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro de aula. Actividades fuera del aula que integren los conocimientos teóricos-prácticos. Tutorías.
Evaluación	Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto. Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a las terapias alternativas/complementarias en enfermería. 2. Tacto terapéutico. 3. Drenaje linfático. 4. Osteopatía. 5. Reflexología podal.

TERAPIAS MEDICINALES

Titulación	4º de Grado en Enfermería. 6 créditos. Optativa. Primer semestre.
Profesor/a	
Objetivos	Introducir al alumno en las terapias alternativas o complementarias como parte de los planes de cuidados de enfermería. Conocer la aplicación de las terapias alternativas/complementarias en función de la situación y necesidades alteradas que presente el paciente. Aprender los conocimientos teóricos/prácticos de las terapias medicinales.
Metodología docente	Metodología activa de aprendizaje a través de: Exposición teórica con ayuda de medios audiovisuales. Actividades prácticas dentro de aula. Actividades fuera del aula que integren los conocimientos teóricos-prácticos. Tutorías.
Evaluación	Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto. Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a las terapias alternativas/complementarias en enfermería. 2. La nutrición. 3. Homeopatía. 4. Fitoterapia.

INTERVENCIONES MÉDICAS EN SITUACIONES DE CRISIS, URGENCIAS...

Titulación	4º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
Profesor/a	
Objetivos	Conocer los conceptos teóricos y prácticos de las intervenciones de enfermería en situaciones médicas de urgencias, crisis y emergencias. Aprender a identificar las manifestaciones clínicas que implican alteración de las funciones vitales o riesgo para la salud y/o muerte en situaciones de riesgo vital.
Metodología docente	Actividades con presencia del profesor: exposiciones teóricas de los contenidos y trabajos prácticos guiados. Tutorías presenciales y virtuales. Trabajo autónomo del alumno: asimilación y síntesis de informes; lectura y exposición de textos; preparación de examen. Se utilizarán medios tecnológicos y tradicionales.
Evaluación	Examen teórico (50%); actividades prácticas guiadas por el profesor (25%); actividades prácticas individuales (25%): La calificación será sobre 10 puntos.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia de enfermería en las urgencias cardíacas. 2. Atención de enfermería en las urgencias respiratorias. 3. Atención de enfermería en las urgencias neurológicas, 4. Atención de enfermería en las urgencias digestivas. 5. Atención de enfermería en las urgencias endocrino metabólicas. 6. Atención de enfermería en las urgencias obstétricas-ginecológicas. 7. Atención de enfermería en las urgencias músculo-esqueléticas. 8. Atención de enfermería en las urgencias psiquiátricas. 9. Atención de enfermería a pacientes críticos pediátricos. 10. Farmacoterapia en urgencias y emergencias.

INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS EN SITUACIONES DE CRISIS, URGENCIAS...

Titulación	4º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
Profesor/a	
Objetivos	Conocer los conocimientos teóricos /prácticos de las situaciones de crisis, urgencias y emergencias. Conocer la intervención psicológica ante situaciones específicas de crisis, urgencias y emergencias. Aprender a gestionar las intervenciones psicosociales en situaciones de crisis, urgencias y emergencias.
Metodología docente	Actividades con presencia del profesor: exposiciones teóricas de los contenidos y trabajos prácticos guiados. Tutorías presenciales y virtuales. Trabajo autónomo del alumno: asimilación y síntesis de informes; lectura y exposición de textos; preparación de examen. Se utilizarán medios tecnológicos y tradicionales.
Evaluación	Examen teórico (50%); actividades prácticas guiadas por el profesor (25%); actividades prácticas individuales (25%); La calificación será sobre 10 puntos.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos generales de las situaciones de crisis, urgencias y emergencias. 2. Las personas en situaciones críticas. 3. Asistencia y Comunicación en sistemas de emergencia y catástrofes. 4. Asistencia e intervención psicológica en las catástrofes. 5. Gestión de la intervención psicosocial en situaciones de emergencia. 6. Atención al duelo en situaciones de Emergencias. 7. La enfermería de emergencias ante el maltrato infantil. 8. Intervención ante las víctimas de género.

SITUACIONES DE URGENCIAS, CRISIS Y EMERGENCIAS INTRA Y EXTRA HOSP.

Titulación	4º de Grado en Enfermería. 3 créditos. Optativa. Primer semestre.
Profesor/a	
Objetivos	Conocer los conceptos teóricos y prácticos de las intervenciones de enfermería en situaciones de urgencias, crisis y emergencias intra y extrahospitalarias. Conocer los estándares, guías de actuación y protocolos específicos ante las distintas situaciones de urgencias y emergencias.
Metodología docente	Actividades con presencia del profesor: exposiciones teóricas de los contenidos y trabajos prácticos guiados. Tutorías presenciales y virtuales. Trabajo autónomo del alumno: asimilación y síntesis de informes; lectura y exposición de textos; preparación de examen. Se utilizarán medios tecnológicos y tradicionales.
Evaluación	Examen teórico (50%); actividades prácticas guiadas por el profesor (25%); actividades prácticas individuales (25%); La calificación será sobre 10 puntos.
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas de emergencias extra-hospitalarias. 2. Normas básicas de seguridad. Seguridad de la zona y el equipo. 3. Soporte vital. 4. Asistencia extra-hospitalaria al politraumatizado. 5. Asistencia pre-hospitalaria a las intoxicaciones y reacciones alérgicas. 6. Asistencia Pre-hospitalaria en situaciones especiales de urgencia. 7. Material específico de asistencia pre-hospitalaria.

5 . N o r m a t i v a s

5.1 Reglamento del Trabajo de Fin de Grado de la UPSA

Aprobado en Junta Permanente de Gobierno el 24 de enero de 2011

I. DEFINICIÓN

1. El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es una materia obligatoria en los planes de estudio de las titulaciones oficiales implantadas conforme al Espacio Europeo de Educación Superior, que se elabora y defiende como conclusión a estas enseñanzas (art. 12.3 del RD 1393/2007).
2. El TFG tendrá entre 6 y 30 créditos, deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. En los planes de estudio aprobados en la UPSA la carga lectiva del TFG oscila entre 6 y 12 créditos ECTS.
3. Los responsables de cada titulación podrán establecer para la realización y defensa del TFG las exigencias académicas que consideren coherentes a las especificidades del plan de estudios, si bien deben ser proporcionales a la carga lectiva y ajustadas al calendario y a los recursos de cada Centro.
4. La distribución entre el profesorado de los TFG será realizada por el Decanato de cada Facultad en conformidad con la presente normativa. El Consejo de Facultad podrá establecer una normativa adicional al efecto.

II. MATRÍCULA

5. La planificación temporal del TFG en cada titulación no podrá establecer exigencias adminis-

trativas previas al comienzo del curso académico en el que el alumno lo matricula, sin perjuicio de que la información relativa a su desarrollo sea divulgada con antelación.

6. El alumno sólo podrá matricular el TFG si antes ha formalizado la matrícula ordinaria de todos los créditos de los tres primeros cursos. Debe salvaguardarse el derecho a que esa matrícula se realice al comienzo del semestre en el que se evalúa el TFG.

III. EVALUACIÓN

7. Cada Centro podrá establecer los criterios de valoración y evaluación del TFG según las exigencias académicas de sus respectivos planes de estudio (las cuales, si fuera el caso, podrán ser modificadas fácilmente). No se podrá condicionar la evaluación del TFG a la superación previa de un mínimo de créditos.
8. La Secretaría General de la UPSA sólo emitirá un Acta por convocatoria —ordinaria y extraordinaria— para cada uno de los TFG que se contemplan en los planes oficiales de estudio (uno en cada Grado, salvo aquellos que han especificado TFG vinculados a menciones). Ese Acta será firmada por el Tribunal nombrado al efecto en cada Centro, y se entregará en la Secretaría General dentro de los 15 días siguientes al último examen convocado oficialmente en febrero, junio o septiembre.

5.2 Rgto. del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de CC. de la Salud Aprobado en Consejo de Facultad el 2 de marzo de 2011

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece para la obtención del título de Grado el requisito de elaborar un Trabajo de Fin de Grado orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. El presente Reglamento establece las directrices básicas en torno a la definición, elaboración, tutela, presentación, evaluación y procedimientos administrativos de los TFG en la Facultad de Ciencias de la Salud, supeditadas a la normativa general que a tal efecto ha establecido la UPSA.

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1. El TFG es un trabajo autónomo que cada estudiante realizará bajo la orientación y supervisión de un tutor/a. Este trabajo permitirá al estudiante mostrar de forma integrada las competencias adquiridas asociadas al título de Grado. Se trata de una materia con un valor de 12 ECTS, cuyas actividades formativas corresponden fundamentalmente al trabajo personal del estudiante.
2. El TFG debe ser un trabajo original realizado por el estudiante, cuyo contenido puede corresponder a uno de los siguientes tipos:
 - a. Un trabajo de investigación empírica relacionado con la titulación, configurado en partes que reflejan los pasos seguidos en la investigación, desde la introducción hasta la discusión de resultados.

- b. Un trabajo de revisión teórica en algún área de la titulación, consistente en una evaluación crítica de los trabajos publicados. Las revisiones suelen integrar tanto las interpretaciones del autor/a como sus propuestas sobre los caminos que se proponen seguir en el futuro.
- c. Un trabajo de indagación en un ámbito de intervención, implementación técnica o evaluación de protocolos, conducente a una propuesta original de evaluación y/o intervención en dicho ámbito (serán aceptables, por tanto, TFG que se realicen en la institución en la que se lleve a cabo el Prácticum, siempre que el TFG suponga una aportación claramente distinta a la labor práctica realizada).

3. Las líneas del TFG se ofertarán desde la dirección de la Facultad, tras ser consensuadas en el Consejo del Centro. Los alumnos/as podrán también proponer a la Comisión de TFG temas para los trabajos en el modo indicado en el punto IV.2.

II. AUTORÍA

1. El TFG debe ser redactado y defendido de forma individual por cada estudiante.
2. Tanto en los trabajos de revisión o reflexión teórica, como en aquellos orientados a la intervención, evaluación técnica o de protocolos, la elaboración será necesariamente individual.

3. Sin embargo, en los trabajos de investigación empírica se admite el trabajo en equipo de estudiantes en un mismo proyecto orientado al TFG, siempre que el contenido del TFG de cada alumno sea diferente del de los demás por asumir partes diferentes del conjunto, y que su redacción y defensa sean también individuales.
 4. La titularidad de los derechos de propiedad intelectual de los TFG corresponde a los estudiantes que los hayan realizado. Esta titularidad será compartida con los tutores/as, los cotutores/as y las entidades públicas o privadas a las que pertenezcan, en los términos y con las condiciones previstas en la legislación vigente.
4. Es responsabilidad de los estudiantes que estén realizando un TFG concertar y asistir a las tutorías estipuladas por el tutor/a para la adecuada supervisión de su trabajo.

IV. ASIGNACIÓN, CRONOGRAMA Y PLAZOS

III. TUTELA

1. El PFG ha de ser realizado bajo la supervisión de un tutor/a académico/a, que será un docente del título de Grado. El tutor/a académico/a es responsable de orientar y supervisar al estudiante durante el desarrollo del TFG, de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados y de evaluar el trabajo conjuntamente con el tribunal nombrado para tal efecto.
2. La tutela de los TFG corresponde a todos los profesores/as que imparten docencia en la titulación.
3. La Comisión de TFG podrá autorizar la supervisión de un TFG por más de un tutor/a académico/a, siempre que al menos uno de ellos sea docente de la Facultad, siendo éste el responsable de la evaluación.
1. Será responsabilidad del alumnado ponerse en contacto con su tutor/a. De no llevarlo a cabo, el Decanato le requerirá para que lo haga en el plazo de cinco días; si tras dos requerimientos no cumpliera con su obligación, se le tendrá por no presentado en convocatoria ordinaria.
2. Durante la realización del TFG el alumno que así lo desee, puede solicitar al Decanato cambios de tutor/a o el tutor de estudiante, siempre de forma motivada y por escrito.
3. La asignación de un tutor/a y TFG sólo tendrá validez para el curso académico al que se le asignó, prorrogable previo acuerdo de ambas partes, que se hará llegar por escrito a la Comisión de TFG.
4. Elección de tema de tutor/a: El TFG deberá ser realizado por los alumnos de 4º de Grado, respetando el siguiente cronograma:
 - a. El Decanato publica el listado de temas y tutores para el TFG: 14 de octubre de 2011.
 - b. La fecha límite para elegir el alumno tema y tutor será el 21 de octubre de 2011.
 - c. La asignación definitiva de tutor y tema se publicará en la Secretaría de la Facultad el 2 de noviembre de 2011.

d. Los alumnos deberán presentarse ante el tutor y dispondrán hasta el 30 de noviembre de 2011 para entregar en el Decanato de la Facultad el impreso firmado por su Director.

5. Defensa del Trabajo de Fin de Grado:

a. Entrega en la Secretaría de la Facultad (3 ejemplares en papel, 3 resúmenes defensa y 1 ejemplar electrónico firmados todos por el Director y con su informe positivo).

b. Las fechas de entrega, distribución a los censores y evaluación se harán públicas en la Secretaría de la Facultad con las fechas de las convocatorias ordinarias de los exámenes.

V. MATRÍCULA

1. La matrícula del TFG se realizará como cualquier asignatura obligatoria del título de Grado, y por tanto se someterá a los periodos de matriculación ordinarios y/o, si procede, extraordinarios que establezca la UPSA.

2. Los alumnos y alumnas podrán inscribir el trabajo de fin de grado una vez superados 150 créditos, entre ellos todos los de la primera mitad de la titulación.

VI. PRESENTACIÓN

1. En la convocatoria pertinente, y previo informe positivo del tutor/a (que deberá firmar cada contra-portada de cada ejemplar), el estudiante presentará una solicitud de defensa y eva-

luación del TFG. Con la solicitud, el estudiante entregará tres ejemplares en papel (Director, Censor y Depósito), una electrónica del trabajo realizado, y tres resúmenes de la Defensa.

2. En caso de no presentar el informe positivo del tutor/a, el estudiante dispondrá de 5 días naturales desde la convocatoria para presentar un recurso ante la Comisión de TFG, de forma motivada y por escrito, que la Comisión resolverá en un plazo máximo de 5 días.

3. La Comisión de TFG presentará anualmente, junto con el listado de temas de TFG ofertados, las normas de estilo, extensión y estructura del TFG. Para el Curso 2011/2012, las normas son las siguientes:

a. El espacio del trabajo deberá oscilar entre 40 y 100 folios (DIN-A4). Requisitos:

- Márgenes: izquierda y derecha 3 cm.
- Arriba: 2,5 cm. Abajo: 1,9 cm.
- Interlineado: 1,5 cm.
- Fuente: cualquiera a 12 puntos
- Paginación: margen superior o inferior derecho

b. Estructura:

- Portada: Universidad, Facultad y titulación con escudo; título; autor; director; año.
- Índice.
- Introducción con objetivos y presentación del trabajo.
- Capítulos.
- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas.

VII. EVALUACIÓN Y DEFENSA

1. La defensa de los TFG requiere que el estudiante haya superado 150 ECTS de los cursados en el plan de estudios.
2. La evaluación y defensa del TFG exigirá el informe positivo previo del tutor/a. El informe positivo requiere que el alumno/a haya acudido a las tutorías estipuladas por su tutor/a, y que haya alcanzado adecuadamente los objetivos señalados en la descripción del TFG.
3. El TFG será defendido por el alumno/a ante un tribunal, pudiendo el alumno elegir una de estas dos modalidades:
 - a. Oral: tribunal de 2 censores (no Director). La nota final será la media entre la nota de cada Censor unidas a la del Director.
 - 15 minutos de exposición (máximo).
 - 10 minutos de preguntas del Tribunal (máximo).
 - 5 minutos de deliberación.
 - b. Escrita: junto a la Memoria se presentará un resumen del trabajo no superior a 5 folios por una cara (contenidos: aspectos más relevantes y novedosos del trabajo, aspectos negativos o discutibles, y aplicabilidad del trabajo). La Memoria será evaluada por un Censor y la nota final será la media entre la nota del Censor y la del Director.
4. Los miembros del Tribunal de ambas modalidades serán nombrados por el Decanato de entre el profesorado de la Facultad, del que formará parte su tutor/a. El TFG será evaluado de forma independiente por cada miembro del tribunal, teniendo en cuenta la calidad científica y técnica del TFG presentado, la calidad del material entregado y la claridad expositiva. El tutor/a tendrá también en cuenta el trabajo realizado por el/la estudiante a lo largo del año. Cada calificación será de 0 a 10, con expresión de un decimal (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre) y la calificación final será la media de las puntuaciones.
5. Cuando el PFG sea evaluado positivamente, la copia en formato digital se incorporará al repositorio de la UPSA, salvaguardándose siempre los derechos de propiedad intelectual.
6. Si un TFG no alcanza la puntuación mínima de aprobado, el tribunal emitirá un informe razonado en el que propondrá, o bien la mejora del trabajo para convocatorias sucesivas, o bien la desestimación total del trabajo.
7. En el caso de disconformidad del alumno/a con la calificación recibida, podrá ejercer sus derechos de reclamación en los mismos términos y condiciones que la UPSA establece para cualquier asignatura de la titulación.
8. Los alumnos/as que obtengan una calificación de 10 sobresaliente podrán optar, si lo desean, a la Matrícula de Honor. Para ello deberán superar con éxito la defensa pública del TFG, actuando como tribunal la propia Comisión. No podrá formar parte de este tribunal ningún/a profesor/a que haya tutorizado alguno de los trabajos que concurren a la defensa, por lo que se realizarán las sustituciones oportunas en el caso en que sea necesario.

5.3 Normativa de Prácticas Externas (Practicum)

Facultad de Ciencias de la Salud

I. UNIFORME Y MATERIAL DE PRÁCTICAS

1. El alumno, para realizar sus prácticas, llevará siempre el uniforme de la escuela, excepto en aquellos servicios especiales en los que se usará el indicado por dicho servicio.
2. El uniforme para el hospital es un pijama blanco con el anagrama de la Universidad y zapatos o zuecos blancos. El uniforme para centros de Atención Primaria es una bata blanca o bien el uniforme de la Facultad.
3. Los alumnos llevarán una placa de identificación que deberán recoger en la Facultad antes del comienzo de las prácticas. Los alumnos deberán ir perfectamente uniformados, con la placa de identificación en un lugar visible.
4. Los alumnos deberán ir provistos de bolígrafo de colores, reloj con segundero, estetoscopio, tijeras de punta roma, libreta de anotaciones y diario de prácticas.
5. Mientras el alumno esté de uniforme:
 - a) cuidará el aseo personal que asegure las condiciones asépticas imprescindibles para el cuidado de los pacientes; b) el uniforme lo llevará limpio; c) llevará el cabello recogido y la barba corta y arreglada; d) llevará las uñas cortas, bien aseadas y sin esmaltes; e) no podrá llevar: pulseras collares, anillos, pendientes largos, éstos deben ser pequeños y sin colgantes.

II. ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS

1. Todos los alumnos matriculados en este Centro deberán vacunarse. obligatoriamente de la Hepatitis B y presentar una fotocopia del carné de vacunación antes de comenzar el período de prácticas.
2. Las fechas de exámenes las establece el Decanato de la Facultad de acuerdo al Calendario Académico de la UPSA. Durante los periodos de exámenes de la convocatoria ordinaria de febrero y junio se suspenden las prácticas clínicas.
3. Las prácticas son obligatorias en el cumplimiento del horario completo y los días establecidos en cada periodo. No se podrán adelantar horas para poder ausentarse otro día.
4. Al final de cada periodo de prácticas, la monitora responsable realizará un recuento de las faltas de asistencia e informará al alumno.
5. El control de asistencia y hora de llegada y salida se realizará con la recogida de firmas, que llevará a cabo la monitora responsable de cada servicio, tanto a la entrada como la salida.
6. Todos los alumnos de primer curso disponen de dos días a lo largo del periodo de prácticas, para poder ausentarse de las mismas, avisando a la monitora responsable, pero sin tener que justificarlos

7. Todos los alumnos de segundo curso disponen de tres días a lo largo del curso para poder ausentarse de las prácticas, avisando a la monitora responsable, pero sin tener que justificarlos.
8. Todos los alumnos de tercer curso disponen de cuatro días a lo largo del periodo de prácticas, para poder ausentarse de las mismas, avisando a la monitora responsable, pero sin tener que justificarlos.
9. Todos los alumnos de cuarto curso disponen de cinco días a lo largo del periodo de prácticas, para poder ausentarse de las mismas, avisando a la monitora responsable, pero sin tener que justificarlos.
10. Está totalmente prohibido acudir a las prácticas cuando el alumno se encuentre enfermo y lo justifique, ya que la asistencia parcial en ese estado se considerará falta.
11. Las faltas de disciplina que se produzcan quedarán sometidas al reglamento disciplinario de la Facultad, y si se creyese oportuno a los Organos de Gobierno de la Universidad.
12. Al comienzo de curso los alumnos deberán de cumplimentar una solicitud con los servicios preferentes. Si la demanda de los servicios solicitados es mayor que el número de plazas disponibles, la adjudicación de éstos, se realizará teniendo en cuenta la nota de expediente.
13. Las prácticas hospitalarias se realizarán en todos los centros concertados con la Facultad, pudiéndose repetir, tanto centro como servicio, a criterio de los profesores de prácticas. Se distribuirán los servicios buscando la calidad de prácticas de cada alumno y se explicarán los criterios de asignación.
14. Los alumnos que realicen las prácticas en el Hospital de los Montalvos deben hacer uso del servicio de autobús que proporciona la Facultad. En caso de utilizar otro medio de transporte, deberá presentar a la Coordinadora de Prácticas un justificante informando qué medio utiliza y haciéndose cargo de gastos e incidentes.
15. Para el traslado a los Centros de Atención Primaria que no se encuentran la ciudad, los alumnos utilizarán las tarjetas de transporte que la Facultad facilita. En caso de utilizar otro medio de transporte se deberá comunicar a la Coordinadora del Practicum.
16. Los alumnos han de guardar de forma escrupulosa el secreto profesional y el trato a de ser correcto, tanto con el personal sanitario como con los enfermos y sus familiares.
17. El alumno ayudará a la enfermera y auxiliar de enfermería a realizar todas aquellas técnicas y cuidados que el enfermo precise.
18. Cuando el alumno realice una técnica determinada, (venopunción, sondajes etc.) pedirá asesoramiento a la enfermera responsable.
19. El alumno no tomará ninguna iniciativa terapéutica sin consultar a la enfermera.

20. Si el alumno sufre algún pinchazo deberá avisar a la monitora de prácticas para ponerse en comunicación con el servicio de Riesgos Laborales y seguir el protocolo apropiado

21. El alumno dispondrá de 30 minutos a lo largo de su turno de prácticas para hacer un descanso, cuando el servicio lo permita.

22. Si durante las prácticas el alumno se siente enfermo deberá ponerlo en conocimiento de las monitoras de prácticas.

23. Todas aquellas incidencias que puedan surgir a lo largo del desarrollo de las prácticas, se tramitarán de manera formal al Decanato de la Facultad.

24. El diario de prácticas se entregará a la monitora correspondiente, al finalizar cada periodo, en caso de no ser entregado no se evaluarán las prácticas.

25. Se considerará falta grave para el alumno, cuando algún familiar de éste, interfiera tanto en el desarrollo académico como en las prácticas hospitalarias.

III. RECUPERACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

1. Las faltas han de ser siempre justificadas. En el caso de enfermedad u otras causas de consideración mayor, el justificante se entregará a la coordinadora de prácticas, en el plazo de 15 días posteriores a la ausencia, para ser valorada a efectos de recuperación. Si no se justificara en el periodo indicado se consideraría

falta no justificada y tendrá la correspondiente repercusión. La recuperación de dichas ausencias será valorada conjuntamente por el Decanato de la Facultad y la monitora responsable atendiendo a cada caso de forma particular.

2. Si las faltas no justificadas exceden de las jornadas de “libre disposición”, deberán ser recuperadas durante los periodos de recuperación establecidos (según curso), de acuerdo a la asignación de fechas que programe la coordinadora. Cualquier otra situación excepcional, deberá ser justificada solicitando a la dirección de la escuela el estudio del caso.

3. Faltas debidamente justificadas que no se recuperan:

– Los días justificados por ingreso hospitalario del alumno y periodo de convalecencia a valorar.

– Por fallecimiento de abuelos, padres, cónyuges y hermanos: dos días si residen en la Comunidad de Castilla y León y tres días si lo hacen fuera de la Comunidad.

– Por enfermedad o intervención quirúrgica grave de los padres cónyuge y hermanos: 2 días si es en la Comunidad de Castilla y León y 3 si es fuera de la Comunidad.

– Por citación judicial o proceso electoral.

– El resto de faltas que se produzcan por otras causas, deberán ser comunicadas a la

coordinadora y serán estudiadas y resueltas en el plazo de una semana.

4. La acumulación de tres retrasos equivale a una falta de asistencia.
5. Si el retraso es superior a media hora se considera falta directamente.
6. Las faltas reiteradas de puntualidad en las prácticas será motivo de consideración y repercusión en la evaluación final.
7. Las ausencias parciales durante la estancia en el hospital han de ser comunicadas por el alumno a su monitora responsable, en caso de no ser comunicado dicha ausencia se considerará jornada perdida.

8. Para recuperar las faltas justificadas se establecerán periodos de recuperación, para primero y segundo los diez primeros días de julio y para tercero los diez últimos días de mayo.

9. Aquellos alumnos que no finalicen las prácticas en los periodos indicados, su calificación será no presentado y terminará las prácticas en Septiembre.

IV. SOLICITUD DE PERMISOS

1. El alumno está obligado a pedir cualquier permiso o cambio relacionado con las prácticas, por escrito al Decanato de la Facultad.

